

LA SOLUCIÓN DEL CACYS MANZANARES NO DEBE PASAR POR LA PETICIÓN DE SU CIERRE

**I
N
F
O
R
M
A**

CSIT UNIÓN PROFESIONAL propone una serie de medidas para compatibilizar la seguridad integral de los trabajadores y la viabilidad del Proyecto de Centro del CACYS MANZANARES. Éstas son:

Antes de abrir la puerta del centro:

1. Selección apropiada y derivación consecuente de MENAs desde la Mesa de Selección: *"MENAs con proyecto de vida definido como inmigrante"*.
2. Modernización de los métodos de identificación de la mayoría edad de los MENAs: *"MENAs que sean menores"*.

Ante la falta de personal en el centro:

1. Cobertura inmediata de todas la ITs existentes en el centro.
2. Bajada de la ratio de los grupos educativos de convivencia I y II de 10 a 8 MENAs.
3. Ampliación de la plantilla del Personal Educativo:
 - Aumento de la jornada al 100% a todos los Educadores Titulados Medios
 - Contratación de 4 nuevos Educadores Titulados Medios
 - Contratación de 1 mediador para el turno de mañana
4. Ampliación de la plantilla del Personal de Servicios:
 - Contratación de 1 pinche de cocina para el turno de mañana

Una respuesta desde la fiscalía de menores consecuente con el Proyecto del Centro:

1. Denuncia institucional e inmediata de la AMAS ante cualquier agresión sufrida por un trabajador.
2. Salida inmediata del MENA agresor del centro, con derivación al centro donde se le puede reconducir su conducta o posible patología.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** subrayamos la urgente necesidad de que exista un cambio en el perfil de los MENAs o un cambio en el contenido del Proyecto de Centro, a fin de dar la respuesta adecuada a los que actualmente están llegando.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



**Segundo Sindicato más representativo
en la Administración CM**

Diferénciate